



**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DÉFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			Total	Total
			A	B
			0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DÉFINIDOS EN LA NTC 5375**

**D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			Total	Total
			A	B
			0	0

**Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

**Defectos Tipo B:** Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

**CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN**

**APROBADO: SI X NO \_\_\_\_\_**

**NUMERO DE CONSECUATIVO DE LA INSPECCIÓN**

292254

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

**Presión eje1 derecha 1 32.3 PSI Presión eje1 izquierda 1 33.2 PSI Presión eje2 derecha 1 33.9 PSI Presión eje2 izquierda 1 33.1 PSI Presión repuesto 31.6 PSI**

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios: los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

**Eje1 derecha 1 10.2mm ; Eje2 derecha 1 9.32mm ; Eje1 izquierda 1 10.5mm ; Eje2 izquierda 1 9.87mm ; Llanta de repuesto 7.89mm;**



**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

**JOSE ALCIDES GOMEZ**  
FIRMA REVISOR TECNICO MECANICO

**H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE AUTORIZARON LA REVISIÓN**

Luis Enrique Arias Restrepo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Luis Enrique Arias Restrepo [Tercera placa], Adin Castro Cogollo [Foto trasera], Luis Enrique Arias Restrepo [Inspección sensorial exterior], Adin Castro Cogollo [Inspección sensorial interior], Emmanuel Bedoya Salazar [Profundidad de frenado], Adin Castro Cogollo [Foto delantera], Luis Enrique Arias Restrepo [Inspección sensorial interior],

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO  
MÉCÁNICA Y DE GASES**